

Gobierno del Cambio invertirá \$ 2,2 billones para atender los efectos por el fenómeno de El Niño

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2023

El Gobierno del Cambio destinó \$ 2,2 billones para atender los efectos que pueda generar el fenómeno de El Niño en Colombia.

Los recursos fueron aprobados en la sesión del Comité Nacional Conjunto Ampliado, donde se lanzó el Plan Nacional de Gestión del Riesgo ante Fenómeno El Niño que tiene como propósito formular e implementar acciones anticipatorias, de respuesta y recuperación para reducir y afrontar los impactos del fenómeno en el país.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ejecutará \$ 1,7 billones para beneficiar a las comunidades del país a través de tres líneas de intervención: manejo de desastres, reducción y conocimiento del riesgo.

Se invertirán \$1,2 billones para acciones anticipatorias; en la etapa de respuesta por el fenómeno se destinarán \$ 679 mil millones y 344 mil millones se ejecutarán para el ciclo de recuperación que tiene establecido el Plan en su desarrollo.

“Esta agenda de hoy nos permite recoger todas las evidencias para generar las acciones de prevención que sean necesarias. Debemos proteger a las comunidades que puedan estar en riesgo a causa del fenómeno”, señaló Olmedo López Martínez, director general de la UNGRD.

El Plan contempla el fortalecimiento de la articulación de las entidades operativas y sectoriales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), la identificación de los territorios del país con mayor susceptibilidad a presentar afectaciones y la priorización de acciones anticipatorias al fenómeno, a cargo de los distintos sectores del Gobierno del Cambio.

“Desde el sector ambiente, con este Plan avanzaremos en la articulación con los sectores del Gobierno y continuaremos promoviendo escenarios de prevención en puntos estratégicos del país”, dijo Susana Muhammad González, ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En la sesión también se adoptó de manera oficial el Protocolo Nacional de Atención ante Incendios Forestales que establece los criterios de priorización con los cuales se definen las capacidades de respuesta y las áreas ambientales protegidas, incluidas sus categorías e importancia ecológica a nivel nacional.

La UNGRD presentó para aprobación del Comité el Plan Nacional de Respuesta 2023 - 2024 con el objetivo de preparar al SNGRD ante la incidencia e impactos que genere el fenómeno de El Niño. Esta hoja de ruta permitirá articular las acciones que se requieran en los territorios, de acuerdo con los niveles de emergencia que se puedan presentar.

En la sesión se reforzó la campaña El Niño no es un Juego, con la cual las entidades del SNGRD generarán acciones comunicativas y de gestión social que tienen como fin generar conciencia en las comunidades y fortalecer la prevención por el fenómeno de El Niño en Colombia.